

Diligencia de publicación
en la página web
Fecha 31/07/2014

Firma



RESOLUCIÓN DE 30 DE JULIO DE 2014 DEL DIRECTOR GENERAL DE CENTROS Y PERSONAL DOCENTE DE LA CONSELLERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS LISTAS PROVISIONALES DE INTEGRANTES DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS.

Convocada por Resolución de 15 de mayo de 2014 bolsa de trabajo en el cuerpo de profesores de Escuela Oficial de Idiomas de la especialidad de Francés para atender vacantes y/o sustituciones en Centros públicos de la Comunidad Valenciana, y una vez estudiadas las reclamaciones presentadas

R E S U E L V O :

PRIMERO.- Publicar listado provisional de puntuaciones en la especialidad convocada.

TERCERO.- Contra la presente Resolución, los interesados disponen de un plazo de reclamaciones de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de su publicación, preferentemente en la Subdirección General de Personal Docente de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

Valencia, 30 de julio de 2014
El director general de Centros y Personal Docente

Santiago Martí Alepuz

